

De/2001

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo de 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Gezcorp S.A.
Ciudad.-

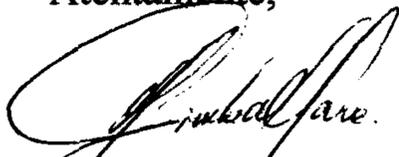
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de GEZCORP S.A., y conforme al artículo No. 321 de la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2001.

He procedido a realizar el respectivo control a los libros de Contabilidad, los mismos que están conforme a las normas legales, principios contables y leyes tributarias vigentes.

La compañía GEZCORP S.A., durante el año 2001, ha realizado ejecución de obras de infraestructura.

Atentamente,



MONICA SIMBAL J.
Reg. 028233



20 MAR 2002